143

Sepan [illegible] de [illegible] publica
forma [illegible] como yo bartolome [illegible] vezino que soy de la muy noble
abdad de murcia otorgo e conosco en buena verdad que fago [illegible]
[illegible] a vos gines de cajena vezino que soy de la dha abdad que soys presente
de ocho cientos mrs en la debda que me deue barbara hernandes [illegible]
morales defunto que dios aya vezino de la dha abdad de mayor [illegible] que me
esta obligada en el [illegible] al plazo que a mi me esta obli
gada e vos do poder cumplido para que podades demandar aver e fescebyr e cobrar
los dhos ocho cientos mrs de la dha barbara hernandes y de sus bienes por [illegible]
[illegible] de la dha obligacion por quanto [illegible] son vros e yo vos los deuo
[illegible] por pagar de [illegible] que conga [illegible] y [illegible] fenesca de me
[illegible] los dhos ocho cientos mrs sobre [illegible] a toda exebcion
e de fonsion de engaño e que non puedan [illegible] que dho es non
fue ni es ni paso [illegible] por esta [illegible]
[illegible] todos [illegible] e [illegible] e [illegible]
[illegible] e vos fago procurador en [illegible] e vos do [illegible]
[illegible] que podades demandar [illegible] los dhos ocho cientos mrs
de la dha barbara hernandes e de sus bienes e para presentar la dha obliga
cion e pedir en [illegible] en su persona o bienes e fazer todas
las [illegible] fasta aver cobrado [illegible] principal e
costas e [illegible] los dhos ocho cientos mrs que a [illegible] pasado
[illegible] que [illegible] pueda esta
[illegible] prometo e me obligo de [illegible]
[illegible] vos fago [illegible] vos seran ciertos e bien pagados
[illegible] mrs que a [illegible] vos [illegible] me obligo
[illegible] ciertos [illegible] fueren [illegible] obligado e desde [illegible] me obligo
de vos los dar e pagar por mi e por mis bienes [illegible] que ciertos no vos fue
ren lo qual prometo e me obligo de tener e mantener e guardar e cumplir
e no reuocar ni conga dezir so pena del doblo la qual dha pena me obligo
de pagar [illegible] el dho debdo principal e la dha pena pagada [illegible]
[illegible] esta carta e lo en ella contenido sea fyn que firme e valedera para siempre
jamas e yo obligada a la cumplir en todo e por todo como en ella se contiene para
lo qual a [illegible] tener e guardar e cumplir obligo a mi mismo e a todos mis bienes
e a todos mis bienes rrayzes e muebles asidos e por aver en todo lugar e por
mayor corroboracion e firmeza de lo suso dho e de cada vna cosa e parte
dello por esta presente carta doy e otorgo todo poder cumplido a todos e
qualesquier justicias e juezes del rey e de la reyna nros señores e de esta
dha abdad de murcia para que vos ayan por [illegible] gines de cajena [illegible]
quien [illegible] poder [illegible] para demandar aver e fescebyr e cobrar los [illegible]
ocho cientos mrs de la dha debda por [illegible] desta dha [illegible] quel [illegible]
de vos fago como bienes propios [illegible] los dhos bienes ocho
cientos mrs ciertos non vos fueren fazendo las [illegible] que soys obli
gado y constandoles no seros ciertos fagan e manden fazer en [illegible]
[illegible] en mi mismo e en todos mis bienes rayzes e muebles
donde quier que los fallaren e los vendan e rematen en publica almoneda
fuera della con corredor publico o sin el abuen barato o a malo a vro pro e
[illegible] mi daño sin atender ni esperar para ello plazo alguno que